

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Esta asignatura forma parte del núcleo del Programa del Diploma, tiene un carácter interdisciplinar y se cursa durante los dos años del bachillerato.

Tiene como objetivo plantearse cuestiones acerca del “conocer” (“qué es conocer”, “cómo conocemos”) sintiéndose actor del conocimiento y reflexionando acerca de otras disciplinas y de la necesidad de establecer una relación entre conocimiento personal y compartido.

Lo importante de esta asignatura es ser capaz de descubrir en las situaciones de la vida real las cuestiones que nos enfrentan al problema del conocimiento y de formularse preguntas abiertas de conocimiento. Su propio carácter como asignatura implica analizar los problemas del conocimiento desde distintas perspectivas y sacar las consecuencias de adoptar una solución u otra. Por este motivo, el papel del profesor consiste en proporcionar materiales pertinentes que permitan a los estudiantes entender la existencia de distintas formas de conocimiento que se realizan en distintas áreas de conocimiento, es decir, proporciona herramientas para conocer. Con una metodología activa y apoyada en las nuevas tecnologías, se estudian temas relacionados con los límites éticos y epistemológicos de las ciencias, los distintos sistemas de creencias, el papel de la intuición en los descubrimientos, la diferencia entre una verdad estética y una científica, entre otros.

Dentro de la evaluación de la asignatura, se debe realizar una presentación oral en grupo de alguno de los temas tratados durante el curso, en que se demuestre la capacidad de relacionar un tema real con una pregunta abierta de conocimiento. Y también (en el segundo año de bachillerato) un ensayo de 1600 palabras sobre un título prescrito por el IB. En el ensayo se valora la creatividad y destrezas del alumno para enfrentarse a una cuestión de conocimiento desde una perspectiva personal y también su capacidad para entender que puede haber distintas visiones para abordar un problema.